



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL1410033	Código de Expediente ADL/2019/36	Fecha y Hora 10/02/2020 14:30	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	²1E082X0D0Y2C206E1CXP6» ²1E082X0D0Y2C206E1CXP6» 1E082X0D0Y2C206E1CXP		

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE COCINERO/A PARA EL SERVICIO DE COCINA EN LA ESCUELA INFANTIL "LA ESTELA" DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA

En Coaña, a 10 de febrero de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 14:00 horas, el Tribunal Calificador integrado por:

- Presidente: Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
 - Vocales:
 - . Lucía García Laíz (Directora Escuela Infantil "La Estela").
 - . Matilde Bustelo Díaz (Empleada Municipal y representante de los trabajadores).
 - Secretaria: Inés García Díaz (Empleada Municipal).
- No asiste a esta reunión por motivos laborales:
- . Natividad López García (Empleada Municipal).

Se procede a verificar si existe en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coaña alguna alegación o subsanación de errores relacionada con la lista provisional de admitidos/as publicada en el acta del cinco de febrero de dos mil veinte, donde se establecían tres días hábiles para realizar dicho trámite.

Con esta consulta se comprueba que existen tres alegaciones realizadas por aspirantes que habían resultado excluidos/as en el acta provisional de admitidos/as. Presentando las candidatas con DNI: 45430175-T y 76937960-Q, la documentación que acredita que cumplen los requisitos establecidos en las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo. Por su parte, la tercera alegación presentada por la candidata con DNI: 53.518.787-H no presenta la acreditación de la posesión del Título de Manipulador de Alimentos en vigor, según establecía la base cuarta que rige este proceso selectivo.

Por este motivo y tras realizar todas las comprobaciones oportunas, se procede a establecer la lista definitiva de admitidos/as que se expone a continuación:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

Nº Reg.	DNI
41	15485549-V
73	76939979-B
88	11396283-J



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I0033	Código de Expediente ADL/2019/36	Fecha y Hora 10/02/2020 14:30	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	²1E082X0D0Y2C206E1CXP6» ²1E082X0D0Y2C206E1CXP6» 1E082X0D0Y2C206E1CXP		

96	10887527-V
102	71769117-D
119	45430175-T
121	53517883-B
123	76943009-M
127	15485512-A
144	76940808-N
145	76942066-M
146	76940550-F
151	09377055-R
152	76580528-G
154	76937960-Q
157	09448323-S

Es por ello, que el Tribunal Calificador, una vez establecida la lista definitiva de admitidos/as inicia el proceso de valoración de méritos según se establece en sus bases reguladoras y procederá a la publicación de los resultados una vez reunido nuevamente el Tribunal.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección se comprobare que las personas seleccionadas no cumplen los requisitos establecidos en las bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo los/as interesados/as en los derechos e intereses legítimos a ser contratados/as.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas, del día diez de febrero de dos mil veinte.

EL TRIBUNAL